



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

60757

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 – 2027"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

Vitarte,

**01 AGO. 2019****OFICIO MULTIPLE N° 250 -2019/DIR.UGEL 06/ J. AGEBRE****Sr. (a)****DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS JER Y JEC DE EBR DE LA UGEL N° 06**

Presente.-

**ASUNTO :** Invitación a taller de convivencia escolar para psicólogos de II EE públicas en JEC y JER de EBR

**REFERENCIA:** Memorando Múltiple 0237 - 2019 MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarles que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar, ha previsto desarrollar el "Taller de Convivencia Escolar para Psicólogos de II EE" con Jornada Escolar Completa – JEC y para los de Jornada Escolar Regular

El taller tiene como objetivo, fortalecer las capacidades de los psicólogos de la II EE públicas JEC y JER de EBR, a través de estrategias que permitan el desarrollo pertinente de actividades para la promoción de la convivencia escolar, prevención y atención de casos de violencia escolar, a realizarse según detalle:

LUGAR	DIRECCIÓN	FECHA	HORA
IE José Santos Chocano.	Jr. Gallese N° 246 Pueblo Libre.	Lunes 05 de agosto de 2019	8:00 a 17:30 horas
		Martes 06 de agosto de 2019	8:00 a 17:30 horas

Al respecto, agradeceré comunicar y brindar las facilidades necesarias para que el personal de psicología de la Institución Educativa a su cargo participe en el taller programado.

Sin otro particular agradezco su atención y al mismo tiempo hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Pra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06 – VITARTE





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación  
de Lima Metropolitana

Specimen de SEL - sel.001 - Firma digitalizada  
en su nombre

Mejores  
peruanos  
Siempre

Lima, 16 Jul. 2019

**MEMORANDO MULTIPLE N° O 237 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**

A : Directores de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana

Asunto : Invitación a taller de convivencia escolar para psicólogos de IIEE públicas de EBR de Lima Metropolitana

Referencia : Oficio N° 4022- 2019-MINEDU/VMGP/DIGEPR-DES

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual se hace de conocimiento que la Dirección de Educación Secundaria, está organizando el Taller "Atención Tutorial y Convivencia Escolar", dirigido a psicólogos de instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana

El mencionado taller se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

Lugar	Dirección	Fecha	Hora
IE José Santos Chocano	Jr. Gallesse 246 Pueblo Libre	Lunes 05/08/19	08:00 a 17:00 horas.
		Martes 06/08/19	08:00 a 17:00 horas.

En tal sentido, solicitamos hacer extensiva la invitación a las instituciones educativas de Educación Básica Regular, Jornada Escolar Completa y Jornada Escolar Regular que cuenten con plaza orgánica de profesional psicólogo a fin de que participen del evento.

Agradeceremos remitir la lista de participantes, según formato adjunto, a los correos electrónicos de los especialistas Willy Vidal Linares [wvidal@minedu.gob.pe](mailto:wvidal@minedu.gob.pe) e Ingrid Loayza Díaz, [iloayza@drelm.gob.pe](mailto:iloayza@drelm.gob.pe).

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS**  
Directora Regional de Educación  
de Lima Metropolitana



Código : 160719313  
Clave : 7319

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.sigfasepe.gob.pe>. Ingresando el código o clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arcé N° 412, Santa Catalina  
La Victoria, Lima 13 - Perú  
Central Telefónica: (511) 5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)





PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Mejores  
peruanos  
Siempre!

Lima, 28 JUN. 2019

132222

OFICIO N° 4022 -2019-MINEDU/VMGP/DIGEBC-DES

Señora  
**KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS**  
 Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana  
La Victoria.-

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana  
 DRELM - DIRECCION  
 SECRETARIA

03 JUL 2019

**RECIBIDO**  
*HORA: 14:29* FIRMA: .....

Asunto: Invitación a Taller.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que la Dirección de Educación Secundaria, está organizando el Taller "Atención Tutorial y Convivencia Escolar", dirigido a los psicólogos de la Región Lima Metropolitana y Región Callao

El mencionado taller se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

Lugar	Dirección	Fecha	Hora
IE José Santos Chocano	Jr. Gallesse 246 Pueblo Libre	Lunes 05/08	8:00hrs. a 17:00hrs.
		Martes 06/08	8:00hrs. a 17:00hrs.

En tal sentido, solicitamos tenga a bien difundir a través de las Unidades de Gestión Educativa Local de su jurisdicción, la mencionada invitación a los profesionales a quienes se encuentra dirigido el evento.

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACION  
 Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana  
 OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN  
 BÁSICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
 11 JUL. 2019  
**RECIBIDO**  
*HORA: 14:29* FIRMA: .....

MINISTERIO DE EDUCACION  
 ANGELA MARÍA BRAVO CHACÓN  
 Directora de Educación Secundaria



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Interministerial de  
Gestión InstitucionalDirección General  
de Calidad de la  
Gestión EscolarDirección de  
Fortalecimiento de  
la Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

VIERNES, 19 DE JULIO DE 2019

**OFICIO 00065-2019-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF**

Señora:

**KILLA SUMAC MIRANDA TRONCOS**

Directora de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Presente.-

Asunto:      Participación en el "TALLER DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA PSICÓLOGOS DE IIEE".

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, en atención al asunto indicado, manifestarle que, para los días 05 y 06 de agosto del presente año, se tiene previsto desarrollar el "Taller de Convivencia Escolar para Psicólogos de IIEE" que tiene como objetivo, fortalecer las capacidades de los psicólogos de las IIEE públicas EBR de Lima Metropolitana, a través de estrategias que permitan el desarrollo pertinente de actividades para la promoción de la convivencia escolar, prevención y atención de casos de violencia escolar.

Cabe mencionar que, para asegurar la asistencia de los participantes, es importante contar con el apoyo de la DRELM y sus respectivas UGEL 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 con la comunicación pertinente al público objetivo.

**Información del Taller:**

Lugar	Dirección	Fecha	Hora
IE José Santos Chocano	Jr. Gallesse N°246 Pueblo Libre	Lunes 05 de agosto	8:00 a 17:30 horas
		Martes 06 de agosto	8:00 a 17:30 horas

**EXPEDIENTE: DIF2019-INT-0148865**

Este es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 7FEDB6

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 5800

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónExpediente  
Vigencia: hasta el 01 de  
Enero del año 2020. InstitucionalDirección General  
de Calidad de la  
Gestión EscolarDirección de  
Fortalecimiento de  
la Gestión Escolar

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"*

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

#### Público objetivo de EBR Lima Metropolitana

Participantes	IIEE JEC	IIEE JER (Personal contratado o nombrado en plaza orgánica de Psicólogo)
Personal en cargo y plaza de Psicólogo	143	27

Agradeciendo de antemano la atención que le brinda al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Natalia Arteta Gómez**  
Directora de Fortalecimiento de la Gestión Escolar

(MABRACAMONTEA)



Firmado digitalmente por:  
ARTETA GOMEZ Natalia FAU  
2013137D99B hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 19/07/2019 15:58:46-0500

**EXPEDIENTE: DIF2019-INT-0148865**

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 7FEDB6

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 5800

**EL PERÚ PRIMERO**